

APRUÉBASE INGRESO DE PANAMÁ A COMISIÓN CENTROAMERICANA DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 4, Aprobado el 26 de Mayo de 1967

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 130 del 13 de Junio de 1967

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Acuerda:

Primero: Aprobar el “Protocolo de Ingreso de la República de Panamá a la Comisión Centroamericana de Geografía y Cartografía”, Órgano Subsidiario de la Organización de Estados Centroamericanos, suscrito en San José, República de Costa Rica, el 25 de Noviembre de 1966.

Segundo: Someter dicho Protocolo a la aprobación del Honorable Congreso Nacional.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintiséis de Mayo de mil novecientos sesenta y siete. “Año Rubén Darío”. **A. SOMOZA D.** - El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. - **Lorenzo Guerrero.**